

Intervención del Ministro del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba, Rodrigo Malmierca Díaz, en el Diálogo de Cancilleres y Altas Autoridades celebrado en el marco del Trigésimo noveno Período de Sesiones de la CEPAL.

Fecha: Miércoles 26 de noviembre de 2022.

Hora: De 09.00 a 12.30 horas.

Intervención:

Excmo Sr. Santiago Cafiero, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina y Presidente pro tempore de la CEPAL;

Excmo. Sr. José Manuel Salazar-Xirinachs, Secretario Ejecutivo de la CEPAL;

Excmo. Sr. Josep Borrell, Alto Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de la Unión Europea y Vicepresidente de la Comisión Europea;

Estimados delegados e invitados,

Quisiera comenzar mi intervención señalando el honor que supone poder participar junto a Ustedes en este

Diálogo de Cancilleres y Altas Autoridades de la región de América Latina y el Caribe.

Aprovecho el espacio de mi intervención para trasladar de manera oficial mis felicitaciones al Excmo. Sr. José Manuel Salazar-Xirinachs por su reciente designación como Secretario Ejecutivo de la CEPAL, y al gobierno de La Argentina por asumir la Presidencia *pro tempore* de la Organización para los próximos dos años, en los que sin dudas, habrá mucho trabajo por hacer y donde podrán contar con el apoyo de Cuba.

Quisiera también agradecer al gobierno de Costa Rica por el trabajo realizado en los dos años previos desde la Presidencia *pro tempore* de la Comisión.

Pueden continuar contando con Cuba para apoyar los diferentes procesos regionales que tributen a la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe.

Como ha sido expuesto estos días, el impacto de la pandemia de la COVID-19 ha supuesto un retroceso considerable en varios de los indicadores vinculados al desarrollo sostenible en la región y una profundización de sus brechas estructurales y sistémicas; así como ha agudizado la necesidad de repensar los patrones actuales

de producción y transformar el modelo de desarrollo imperante.

Emprender la recuperación transformadora en este escenario adverso resulta una tarea compleja y delicada que demanda de nosotros, los países de América Latina y el Caribe, un compromiso político de continuar impulsando el desarrollo sostenible, preservar la paz, la seguridad y apostar por un futuro sostenible y resiliente para los pueblos de América.

El documento de posición presentado por la Secretaría de la CEPAL será de mucha utilidad en este empeño.

Cuba ratifica en este marco su compromiso y voluntad de continuar impulsando la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 a nivel nacional. Al mismo tiempo, extendemos nuestra mano a quienes lo requieran, para modestamente compartir nuestras experiencias y buenas prácticas, bajo el principio solidario, de compartir lo que tenemos y no lo que nos sobra.

Reiteramos la importancia de preservar el medio ambiente y el enfrentamiento al cambio climático. Entendemos muy bien las consecuencias de no hacerlo. Muy recientemente, el Huracán Ian causó significativos estragos en el occidente de Cuba, siendo necesario tomar

medidas emergentes para preservar las vidas y bienes materiales y destinar cuantiosos recursos humanos, financieros y materiales al proceso de recuperación en estos territorios y a la protección de las familias que se vieron afectadas.

Agradecemos la ayuda de gobiernos, organismos internacionales y otros actores internacionales que nos han brindado apoyo en este momento difícil.

Sabemos que nuestra reciente experiencia es semejante a la de muchos países del Caribe y Centroamérica. Para ellos, demandamos un trato especial, justo y equitativo que considere las especiales vulnerabilidades que padecen estos países.

Enfatizamos la importancia de la cooperación internacional, el multilateralismo, la integración regional y la solidaridad para el futuro de nuestra América Latina y el Caribe.

En este contexto, no podemos dejar de denunciar las posiciones injerencistas y las medidas coercitivas unilaterales de algunos Estados que violan la soberanía de otros países.

Específicamente, denunciamos y reclamamos el cese del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América contra nuestro país por más de 60 años, en flagrante violación del Derecho Internacional y de la Carta de las Naciones Unidas.

La posición genocida e injerencista de este gobierno contra Cuba no ha hecho más que recrudecerse en el tiempo, con la aplicación en todo se alcance de la extraterritorialidad de la Ley Helms-Burton y la arbitraria inclusión de Cuba en la lista de países patrocinadores del terrorismo.

En particular, denunciamos el recrudecimiento sin precedentes de esta política en el contexto de la pandemia de la COVID-19; entorpeciendo los esfuerzos nacionales por preservar la vida de sus ciudadanos y su bienestar.

Excelentísimos delegados e invitados,

Pese a todos los obstáculos y desafíos, Cuba continúa apostando por su desarrollo y la construcción de una sociedad socialista, próspera y sostenible.

Como parte del proceso de actualización del modelo económico y social cubano, y en línea con nuestro Plan Nacional para el Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, se trabaja para promover un crecimiento económico sustentable y equitativo, que apuesta por la dinamización de la economía, la complementación entre actores económicos, una mayor atracción de la inversión extranjera y el incremento de las exportaciones de bienes y servicios; así como una mayor autonomía y eficiencia de las empresas estatales y el impulso de un modelo que aprovecha la máxima ventaja que otorga la gestión de la ciencia, la innovación y las nuevas tecnologías en pos del desarrollo y el bienestar social.

El Estado cubano, con el apoyo de los diferentes actores nacionales, concentra sus políticas y esfuerzos en el ámbito social en el acceso y calidad de los servicios sociales, el mejoramiento de las condiciones de vida, la promoción y acceso a empleo de calidad, la cobertura y sostenibilidad del sistema de seguridad social y la prevención social y atención a las vulnerabilidades; todo ello desde una perspectiva que contempla la dinámica demográfica, el género y la racialidad.

Muy recientemente, el pasado 25 de septiembre, el pueblo de Cuba en referéndum popular aprobó la puesta en vigor de un Nuevo Código de las Familias, más

inclusivo y justo, que amplía el catálogo de derechos de los ciudadanos cubanos, con un enfoque humanista y de protección a poblaciones y sectores vulnerables como jóvenes, personas de la tercera edad o miembros de la comunidad LGTBIQ.

Quisiera concluir mi intervención con un llamado a la unidad regional y la cooperación internacional, con miras a intensificar acciones y esfuerzos en pos del desarrollo de nuestra América Latina y el Caribe, nuestra Patria Grande.

Muchas gracias.